CERTIFICACIÓN No. 2024766060031 – 2026 - 001

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)– Territorio:
PROCESO DE VIABILIDAD

Restrepo Valle del Cauca, 2 de enero del 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y TI DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA		**Valor del proyecto: $185.711.585,00**
Código BPIN: 2024766060031	**ID: 993177**	**Vigencia: 2026**
Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE HACIENDA		

CUENTA CON LOS PRODUCTOS Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

COD. PRODUCTO	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
4599031	1.3.1	CONTRATACIÓN PROFESIONALES PARA COBRO Y PROCESOS COACTIVOS	$40.500.000,00
4599031	1.3.2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN FISCALIZACIÓN DE IMPUESTOS	$40.500.000,00
4599031	1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORÍA TRIBUTARIA, CONTABLE Y FINANCIERA	$86.311.585,00
4599026	1.4.1	CENSO ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	0
4599026	1.4.1.1	ELABORACION DE ESTATUTO TRIBUTARIO	0
4599030	1.5.1	SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN INFORMAL EN CULTURA TRIBUTARIA	$18.400.000,00
	TOTAL...		**$185.711.585,00**

1. Que el Proyecto "**FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA.**" presentado por la SECRETARIA HACIENDA., ha sido revisado de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N ° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se

determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el profesional JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS, secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI en la fecha 2 de enero de 2026

4. Que el proyecto ha sido aprobado por un valor total de **$185.711.585,00** Para el año 2025, de acuerdo con las fuentes de financiación, así:

FUENTE	VIGENCIA
	2026
SGP- Propósito General Libre Inversión	$185.711.585,00

5. Que el proyecto se encuentra articulado con el plan de desarrollo municipal de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Desarrollo integral, sostenible e incluyente 2024-2027"	
COMPONENTE PDM	**DESCRIPCIÓN**
LINEA ESTRATEGICA	4. DESARROLLO INSTITUCIONAL
INDICADOR META DE RESULTADO	MEDICION DE DESEMPEÑOMUNICIPAL – RECAUDO CON INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
UNIDAD DE MEDIDA META RESULTADO	PUNTAJE
META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	42
OBJETIVO DE RESULTADO	AUMENTAR EL RECAUDO EN RENTAS DE ESFUERZO PROPIO MUNICIPALES
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
PRODUCTOS	4599031 SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 4599020 DOCUMENTOS TECNOLOGICOS 4599026 DOCUMENTOS DE INVESTIGACION 4599021 DOCUMENTOS NORMATIVOS 4599030 SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL

CERTIFICACIÓN

INDICADORES DE PRODUCTO	459903100 ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ASISTIDOS TECNICAMENTE 459902000 DOCUMENTOS METODOLOGICOS REALIZADOS 459902600 DOCUMENTOS DE INVESTIGACION ELABORADOS 459902100 DOCUMENTOS NORMATIVOS REALIZADOS 459903000 PERSONAS CAPACITADAS
METAS PRODUCTO DEL CUATRIENIO	• ENTIDADES, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ASISTIDOS TECNICAMENTE U/M: NUMERO META: 1 • DOCUMENTOS METODOLOGICOS REALIZADOS U/M: NUMERO META: 2 • DOCUMENTOS DE INVESTIGACION ELABORADOS REALIZADOS U/M: NUMERO META: 2 • DOCUMENTOS DE INVESTIGACION ELABORADOS U/M: NUMERO META: 2 • DOCUMENTOS NORMATIVOS REALIZADOS U/M: NUMERO META: 1 • PERSONAS CAPACITADAS U/M: NUMERO META: 400

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2026, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio NO implica la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

Se expide en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, el día 2, del mes de enero del 2026.

JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI
Municipio de Restrepo Valle del Cauca

Revisó y Aprobó: JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS – SPDTTI

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**